

## AYUNTAMIENTO DE MAJADAS DE TIÉTAR

### *ANUNCIO de 17 de mayo de 2005 sobre Estudio de Detalle.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2005, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para modificación de alineación de la Unidad de Ejecución nº 12 de las Normas Subsidiarias municipales, disponiendo someter a información pública la documentación integrante por plazo un mes, para que en dicho plazo cualquier entidad o persona interesada pueda conocer y examinar la documentación y presentar los escritos de alegaciones que estimen convenientes.

Majadas de Tiétar, a 17 de mayo de 2005. El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE MORALEJA

### *ANUNCIO de 10 de mayo de 2005 sobre convocatoria de concurso-oposición de promoción interna de Policía Local.*

El Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres) convoca pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en la plantilla de funcionarios e incluidas en la Oferta de Empleo Público para 2004.

### Funcionarios de carrera

— Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase Policía Local. Número de vacantes 1. Denominación: Oficial de la Policía Local.

— Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase Policía Local. Número de vacantes 11. Denominación: Agente de la Policía Local.

— Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase Policía Local. Número de vacantes 2. Denominación: Agente de la Policía Local.

Las bases de estas convocatorias aparecen publicadas en el B.O.P. núm. 87, de 9 de mayo de 2005, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso oposición deberán dirigirse a la Sra. Alcaldesa-Presidenta de este Ilmo. Ayuntamiento, y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el B.O.E.

Moraleja, a 10 de mayo de 2005. La Alcaldesa.



Diario Oficial de  
**EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56